URIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018

URIQUE, CHIH., A 26 DE DICIEMBRE DEL 2017.

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E .–

POR MEDIO DEL PRESENTE NOS DIRIGIMOS A USTED PRIMERAMENTE PARA ENVIARLE UN SALUDO Y A LA VEZ CON EL FIN DE **SOLICITAR SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE URIQUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

ESTO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ANEXO AL PRESENTE SÍRVASE ENCONTRAR PRESUPUESTO DE EGRESOS Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDOS DONDE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ANTES REFERIDO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, Y ESPERANDO SEA RECIBIDO DE CONFORMIDAD; QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

PROFRA. MARTINA EDIT DOMÍNGUEZ TEPEYAC
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
URIQUE, CHIH.
2016 - 2018

C.C.P. ARCHIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
27 DIC. 2017
10:52 hrs.

DE CORAZÓN POR URIQUE

Domicilio Conocido, Urique, Chih. C.P. 33420 Tel: (635) 456-6042 y 456-6043
presidenciamunicipalurique2016@hotmail.com

URIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL
URIQUE, CHIH.

Quien suscribe Lic. Jose Luis Herrera Rentería, Secretario del H. Ayuntamiento de Urique, Estado de Chihuahua, con la facultad que le confiere el articulo 63 fracción II del código municipal para el estado de Chihuahua, hace constar y:

CERTIFICA:

Que el libro de actas y acuerdos del H. Ayuntamiento de Urique, obra sentada el acta ordinaria numero 015 (quince) de fecha 21 de diciembre del año dos mil diecisiete , en la cual se encuentran asentados entre otros el siguiente:

ACUERDOS:

Punto No. 5.- El presupuesto de egresos del municipio de Urique para el ejercicio fiscal 2018 importa la cantidad de $108'902,059.00 (Ciento ocho millones novecientos dos mil cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.)

Para el ejercicio presupuestal y del control de las erogaciones el presupuesto de egresos del municipio de Urique se distribuye de la siguiente manera:

Capitulo-concepto-partida genérica		Presupuesto aprobado
1000	Servicio personal	$34,184,556.60
2000	Materiales y suministros	$7,945,600.61
3000	Servicios generales	$8,048,244.27
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	$5,314,788.07
5000	Bienes, muebles, inmuebles e intangibles	$1,108,019.45
6000	Inversión publica	$52,300,850.00
7000	Inversión financiera y otras provisiones	$0.00
8000	Participaciones y aportaciones	$0.00
9000	Deuda publica	$0.00
Total presupuesto de egresos		$108,902,059.00

URIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2018

Una vez hecha la revisión fue aprobada por unanimidad por el H. Ayuntamiento de Urique, acordándose remitirlo al ejecutivo del estado para su publicación en el periodo oficial del estado, dando así cumplimiento a lo que establece el artículo 28 fracción XIII del código municipal para el estado de Chihuahua.

Se extiende al presente para los fines legales conducentes en Urique, Chihuahua a los veintidós días del me de diciembre del año dos mil diecisiete.- doy fe----------

PRESIDENCIA MUNICIPAL
URIQUE, CHIH.
2016-2018

Lic. Jose Luis Herrera Rentería
Secretario del H. Ayuntamiento